

REF: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DTE: ERNESTO ESCOBAR SALAZAR Y OTRAS
DDO: DIANA MARCELA SOMERA YACUMA Y OTROS
RAD: 76001400300520200036900
UBIC.: 05. PROCESOS DIGITALIZADOS – PROCESOS EJECUTIVOS
AUTO REMITE AUTO ANTERIOR

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del Señor Juez el presente expediente. con los escritos que anteceden. Sírvasse proveer. Santiago de Cali, 29 de septiembre de 2022.

La Secretaria,

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS

Auto No. 1725

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En atención a la constancia secretarial, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: REMITIR al memorialista a lo dispuesto mediante Auto No. 640 del 19 de mayo de 2022 y el Auto No. 749 del 03 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ.

Juez

05

JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

EN ESTADO Nro. 168 DE HOY 30/09/2022
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO
DEL AUTO QUE ANTECEDE.

ANA MARÍA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

Firmado Por:

Jorge Alberto Fajardo Hernandez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 005

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b95ac037fd462c0190265a94fbeb099ef448b3eefef18a572523ae8e0054fd**

Documento generado en 29/09/2022 02:40:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>